

**COSOC**  
**RED ASISTENCIAL SERVICIO DE SALUD TARAPACÁ**

**PLAN ANUAL DE TRABAJO CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL**  
**SERVICIO DE SALUD TARAPACÁ**

**2024**

<b>Servicio de Salud:</b>	TARAPACÁ
<b>Representantes</b>	
<b>Equipo redactor</b>	Alejandra Portillo - Presidenta COSOC Máximo Sierralta - Vicepresidente COSOC José Silva - Jefe Departamento Participación Social, Gestión al Usuario y Gobernanza

**SITUACIÓN DE CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL**

**I.- ANÁLISIS DE SITUACIÓN DEL ACTUAL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL SERVICIO DE SALUD TARAPACÁ**

Realizar un análisis de la situación del COSOC que permita conocer las acciones que se desarrollan, determinar cuáles son aquellas que se deben mantener y/o profundizar, y proponer la incorporación de nuevas acciones y estrategias.

**ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN USUARIA**

En esta sección se presenta la información obtenida del Análisis de Situación del Consejo de la Sociedad Civil del SST, considerando las estrategias y acciones que se desarrollan en relación a: reuniones, diseño e implementación de planes de mejora, análisis de los requerimientos ciudadanos, iniciativas comunitarias, entre otras. De este levantamiento se obtendrá información que orientará la definición de estrategias y acciones en relación con temáticas prioritarias o emergentes que serán parte del Plan Anual de Trabajo.

El COSOC es una institución colegiada a los servicios públicos de la administración del estado que se encuentra amparado bajo la ley 20.500 sobre participación social en la administración pública, esto implica que son una organización que asesora a la dirección del respectivo servicio, en este caso del Servicio de Salud Tarapacá, en la implementación de las políticas públicas, buscando mejorar el impacto de estas en la comunidad.

El actual COSOC se conformó en Octubre de 2023, teniendo una vigencia de 3 años (2023-2026), y se encuentra compuesto por 17 representante de organizaciones entre las cuales se encuentran: Consejos de Desarrollo Local en Salud (CDL), Juntas de Vecinos (JJVV), agrupaciones de jóvenes y adolescentes, organización de PPOO, diversidades sexo genericas, agrupaciones de personas en situación de discapacidad, voluntariado, asociaciones gremiales y sindicales, voluntariado, federaciones de estudiantes, organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro y agrupaciones de DDHH y personas mayores..

Desde la perspectiva de la información propia del COSOC, a través de las cuentas públicas del Servicio de Salud Tarapacá y del análisis del CIRA (Consejo Integrado de la Red Asistencial en Salud) de este mes, se puede decir que la salud pública en nuestra región presenta una serie de problemas que, aunque son anteriores a la pandemia, al parecer se evidenciaron más en esta época.

La salud en nuestra región es un concepto que va más allá de tener o no alguna enfermedad; los y las usuarias también la relacionan con la felicidad, la seguridad y las buenas relaciones con los vecinos y familiares, es decir, tener salud es una manifestación de Buen Vivir y democracia, pero también de buen sueldo y de poder pagar por ella.

Los estudios médicos hablan de posibles causas del daño en salud refiriéndose a las inequidades presentes en tres ejes: diferencias según sexo (género), escolaridad y distribución territorial.

Conversando con dirigentes sindicales de la salud, participantes del Cosoc y de juntas vecinales, se habla también de otros aspectos: la justicia, el respeto a las diversidades, a los derechos humanos y la consideración a las personas de la tercera y cuarta edad, además de la preocupación por la salud mental y el trato a los usuarios del servicio, tanto ciudadanos como rurales.

En general, los miembros del Cosoc consultados sienten que hay muchos aspectos que mejorar en cada punto mencionado. Existe la necesidad de entregar información también que implique prevención y operatividad.

A nivel nacional se habla de la Reforma de la Salud, tema escasamente abordado entre la sociedad civil

### III.- PLAN ANUAL DE COMITÉ DE GESTIÓN USUARIA 2024

#### OBJETIVOS

Los objetivos deben ser coherentes y responder a las prioridades locales, teniendo en consideración las líneas de trabajo del Consejo de la Sociedad Civil. Se desglosan en objetivo general y objetivos específicos.

#### Objetivo General del Plan:

Para el caso del Objetivo General del Plan Anual del Consejo de la Sociedad Civil, éste corresponderá a la construcción colectiva del COSOC respecto a lo que se quiere lograr durante el 2024.

Fomentar la efectiva vinculación y organización entre la sociedad civil y la administración de las políticas públicas comunitarias, regionales y nacionales en el ámbito de la salud.

#### Objetivos Específicos del Plan:

Los objetivos específicos son aquellos que permiten o tributan al logro del objetivo general. En esta parte se enuncian los objetivos específicos del Plan Anual 2024, que deben ser coherentes y suministrar al cumplimiento del objetivo general.

Mostrar las inequidades en salud que afectan a la comunidad a nivel regional.  
 Influir en la efectiva vinculación con el Servicio de Salud Tarapacá relacionado a: Diseño, implementación, ejecución y evaluación de las políticas públicas en salud.  
 Mejorar el acceso y funcionamiento de los servicios sociosanitarios hacia la población.  
 Retroalimentar y evaluar el accionar de las políticas públicas implementadas desde el Servicio de Salud Tarapacá.

**Estrategias/Líneas de acción del Plan Anual 2024:**

Líneas estratégicas conductoras del plan o componentes. En este punto se espera una descripción breve de las estrategias o líneas de acción más importantes, que se implementarán y que pueden constituirse en los principales componentes del Plan. Se refieren al **QUÉ** hacer para lograr los objetivos definidos, por ejemplo: reuniones ordinarias, implementación de mecanismos de comunicación y/o difusión con la comunidad, sistematización de experiencias de participación, capacitación de equipos técnicos y líderes sociales, entre otras.

Las estrategias utilizadas para lograr los objetivos del Plan de Trabajo del COSOC serán definidas en conjunto, en las reuniones mensuales o extraordinarias que impliquen alguna redefinición.

De las estrategias consensuadas, podemos mencionar:

Invitación a dialogar con las autoridades de salud u otras a las reuniones para conocer a tiempo los problemas que afectan a la salud pública en la región.

También se fortalecerá la coordinación con las autoridades respectivas.

Fortalecer la formación en educación acerca de la salud pública

Salidas a terreno para ver avance de obras comprometidas o con alguna complejidad.

Desarrollar iniciativas comunitarias en distintos niveles:

CONSULTIVO: Recoger diversos aportes, observaciones y comentarios respecto de las herramientas utilizadas (política, programa, iniciativa u otro) consultado

DECISORIO: Opiniones y observaciones de los integrantes del COSOC y sus agrupaciones respectivas deberán influir directamente en la decisión final, mediante un mayor nivel de participación.

COGESTIÓN: Que la elaboración de las estrategias en cuestión sea de manera conjunta entre ciudadanos y autoridades.

Integrar mecanismos e instancias de participación para que la toma de decisiones sea de común acuerdo.

**ANEXO N° 1 CARTA GANTT 2024**

		<b>CRONOGRAMA DE TRABAJO 2024</b>											
		Es la calendarización de las distintas etapas para el logro de los objetivos, el nivel de detalle podrá ser mensual o inferior. Es decir, es la planificación para el logro de los objetivos general y específicos, que es más que las actividades o acciones a realizar, las que pueden ser agrupadas por componente, para lo que se sugiere sean presentadas en una Carta Gantt.											
<b>Estrategia (Componente)</b>	<b>Actividad</b>	<b>En e</b>	<b>Fe b</b>	<b>Ma r</b>	<b>Abri l</b>	<b>Ma y</b>	<b>Ju n</b>	<b>Ju l</b>	<b>Ag o</b>	<b>Sep t</b>	<b>Oc t</b>	<b>No v</b>	<b>Di c</b>
Estrategias Comunicacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del protocolo para uso de</li> </ul>						X	X	X				

	credencial												
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de videos de difusión en temáticas respectivas de Salud</li> </ul>						X	X	X	X	X	X	
Capacitación de Equipos Técnicos y Líderes Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de diplomado para líderes sociales en salud</li> </ul>							X	X	X	X		
Sistematización de Experiencias de Participación	- - -												
Fortalecimientos de Instancias de participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones mensuales COSOC</li> </ul>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	•												
Análisis de la red asistencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visita a terreno a los diversos centros de salud y reunirse con los CDL del territorio</li> </ul>						X	X	X	X			
Supervisión de satisfacción usuaria	•												
Desarrollo de iniciativas comunitarias	•												
Otras estrategias	•												
Otras estrategias	•												

Nota: Agregar todas las filas y columnas necesario.

